



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1820--BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1830.

For sale, freight or charter, The first rate coppered and copper fastened, fast sailing brig ROSE of Philadelphia, Capt. Hayes 172 tons register, carries 1400 barrels, now lying at Monte Video, and will be ready to take in cargo about the end of the present month of January. For further particulars apply to NOBLE, GOWLAND & Co.

Passage para la Habana. El muy hermoso y veero bergantin (en NAUTELUS, clavado y forrado en cobre, será despachado para dicho destino dentro de pocos dias. Los señores que gusten tomar pasaje para lo que tiene excelentes comodidades, se sirvan ocurrir al capitán Frost en la fonda de Washington, ó a NOBLE, GOWLAND y Ca. Calle de la Reconquista No. 14.

Passage para la Havanna. El muy hermoso y veero bergantin (en NAUTELUS, forrado y clavado en cobre, será despachado para dicho destino dentro de pocos dias. Los señores que gusten tomar pasaje para lo que tiene excelentes comodidades, se sirvan ocurrir al capitán Mansfield en la fonda de Washington, ó a NOBLE, GOWLAND y Ca. Calle de la Reconquista No. 14.

For Liverpool. The fine and extraordinary fast sailing Buenos Ayrean ship JETTER, Captain Theodore Salverson master, has room for a small quantity of both salted and dry hides. The consignees having ready to go on board the greater part of her cargo, will meet with quick dispatch after her arrival, being expected from Montevideo in a few days. For particulars apply to MILLER & Co. No. 84, calle de la Florida.

Se fleta, La muy hermosa fragata americana TRITON, su capitán Parsons, forrada y clavada en cobre, estará pronta a recibirla dentro de pocos dias. Ocurrase a ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca., No. 34, calle de la Paz.

Se fleta para la Havana. El buñ bergantin, sardo LIONA, de porte de 4,000 á 4,500 quintales, es de excelentes maderas y construcción, su aparejo, re, velos, lancha y bote de la mayor seguridad, se halla pronto recibir carga en bañizas interiores, con hermos y cómoda camar para pasajeros. Los señores que gusten cargar podrán ocurrir en consignatario D. Claudio Jaisola, esquina Norte á la Iglesia de la Merced.

Para Nueva York. La fragata americana ROMULUS, su capitán Bradley, forrada y clavada en cobre, ha principiado á cargar y será despachada sin demora. Para flete ó pasajes, (para los que tiene excelentes comodidades) ocurrirse al capitán VARKER, en la fonda de Palmer, ó a ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca., No. 34, calle de la Paz.

For Bahia or Havanna, For freight or charter, the fine fast sailing American brig ALLIANCE, 223 tons register, coppered and copper fastened, will be ready to take in cargo in a few days. Apply to C. R. HORNE, 77 Calle de la Piedad, Buenos Ayres.

Se fleta, Para la Havana ó otra parte. El muy velero bergantin brasileiro DEFENSOR, de la PATRIA, de porte de 166 toneladas portuguesas, construido en Portugal de las mejores maderas y es altamente bien provisto de todo en el Rio Janeiro; carga cargado 12 pies de agua se halla fondeado en el puerto de Montevideo, y se está á punto de partir. Ocurrirse á NOBLE, GOWLAND y Ca., No. 14, calle de la Reconquista.

Venta. De seche grande para el comercio, un muy hermoso y cómodo, con todas las comodidades, se da en un precio acomodado, para los que se interesen en comprar ocurrir en la calle de 26 de Mayo No. 129, y por la Alameda No. 70.

Se vende. El bergantin chileno nombrado MERCEDITAS, forrado y clavado en cobre, de porte de 140 toneladas, posee más de 6 meses, en el estado en que se ha señalado en las bañizas interiores de este puerto. Este buque es a propósito para cualquier servicio que se le pida, siendo muy velero y con buenas como idad para pasajes, está bien aparejado habiendo resaca de Cablo de Horro, y con solo el costo de viveres y algunos otros menudillos está en estado de seguir viaje á cualquier punto de globo. La persona que quiera tratar, podrá ocurrirse a la casa de Juan Miller y Ca. calle de la Florida, número 114 ó 116 en donde se encontrará de los señores el precio. ene 20 Ue

Para Burdeos en derechura. El muy hermoso y velero bergantin francés JOSÉ, su capitán Juan Lantano, accreditado por su marcha superior salta para dicho destino del 2 a 10 del presente febrero. Tiene ya todo su equipamiento y solo admitir pasajes para lo que tiene excelentes comodidades. Ocurrirse a su consignatario Breuilo Costa, en su nuevo domicilio calle de la Reconquista número 151.

Se fleta ó se contrata. El muy hermoso bergantin americano no CERES, de Boston, forrado y clavado en cobre, su capitán Austin, de porte de 167 toneladas, se contrata ó tomarse para cargar en pocos dias. Ocurrirse para tratar a NOBLE, GOWLAND y Ca. No. 14, calle de la Reconquista.

Se fleta, Para Rio Janeiro ó Bahia, la muy velera zúniga incana no ANTONIO y ARMONIA, de porte de ciento cincuenta toneladas, está lista para dar la vela y tiene muy buenas comodidades para pasajes. Los señores que gusten tratar, pueden ocurrirse a la casa de martillo de Seoane y Martínez, calle de la Florida No. 28. ene 16

Para Montevideo. Dará la vela el miercoles 2 del corriente, á las 4 de la tarde, el paquete FLOR del RIO LISAS, que gusten cargar ó ir de pasaje pueden ocurrir a la calle de la Alameda Corralon de Botuca, á tratar con D. Gaspar Resa, ó a la calle de Bergamini No. 35 con D. José Botel.

Para Valparaiso. El nuevo y muy velero bergantin francés ADHEMAR, de Burdeos, de 254 toneladas, su capitán Pedro Sutil, da á la vela del puerto de Montevideo dentro de muy pocos dias; puede acomodar 3 ó 4 pasajeros por fuertemente, con toda satisfacción. Es su primer viaje, y la construcción á estilo de buque de guerra. Véase con BERTRAM, L. BRETON y Ca., No. 68, calle de la Reconquista.

Se vende, En la Villa grande del Estado, calle de la Florida No. 148, María fincaba para el indio, á la memoria de D. Manuel Dorrigo á 2 pesos. 4 contrandanzas del país la Manigua, la Jemita, la Dolores y la Angaita á 2 pesos, gran valza de R. Navarro y otros retzos de música, retrato del Sr. general D. Tomas Guido, y otros retratos de los señores célebres del país, una colección muy rica de pinturas al óleo, y de algunas gravadas y litografiadas y particularmente en un cuadro gran maestro, guano el autor, los señores de Aulas, cian, pinceladas y un libro de necesario para el dibujo, papel de mi tica, letras de cambio en castellano, francés y francés, conocimientos al id id, cartas de carta, precios corrientes, tarjetas y otros, vistas de Buenos Aires, pesacidos para hacer los ácidos fuertes, á comision dos espej y muy grandes. En el mismo establecimiento, se reciben depósitos, y se venden todos artículos relativos á las ciencias y á las artes, y se reciben suscripciones para la colección general de las nuevas del ganado de la provincia. ene 28

Para Montevideo. Saldrá sin falta el 2 de febrero, una muy velera fragata francesa LA SCELLELLI ALLIANCE, su capitán Lavigne, con toda comodidad y tiene excelentes comodidades para pasajes. Ocurrirse á la casa de su consignatario LARREA HERNANDEZ, Calle de Bergamini No. 35.

For Charter. The remarkable fine English built brig BELINA of 216 tons register, A 1, being a new five years old, carries a large cargo, her tonnage and cargo capacity in a few days. For further particulars apply to J. MILLER & Co. Calle de la Florida No. 114 ó 116.

Just Received. And for Sale at the Store of Mrs Jane Booth No. 50 Calle de la Piedad. Preserves in jars of 2 and 4 lbs. each Superior dried currants. Genuine dried yeast for making light, sweet and wholesome bread. Indigo Curry powder and Cayenne pepper. Fine Irish salmon, besides many other articles worthy the attention of the Epicure. Jan 26, 6c

Gran Quemazon. En la casa de flete No. 77 se hallan los artículos siguientes: Vino Burdeos superior en cajas Anísico en cascato. Miel de abejas. Miel de cañamo. Vinagre de uva. Vinagre de cidra. Vinagre de limón. Vinagre de naranja. Vinagre de toronja. Vinagre de piña. Vinagre de manzana. Vinagre de pera. Vinagre de melón. Vinagre de sandía. Vinagre de melón. Vinagre de sandía. Vinagre de melón. Vinagre de sandía. ene 28

Se ha huido. Un niño de once años, sus señales son: cara redonda, pelo entre rubio, un zapato muy vivo, tiene una mancha parda al lado de la nariz, vestido, pantalón de pelo azul, chaqueta de nanquin azul rayado, y gorra de uñria. El que lo hallase y lo llevase a la casa No. 281 calle de la Plata, al lado de la fonda de la Plata será gratificado. ene 30 3p

CHARLES D. YOUNG has the satisfaction to announce to his friends and the public generally, that he has taken the spacious store No. 66 Calle de la Piedad, for the purpose of transacting a General Commission Business, where he will receive for sale all kinds of merchandise and hopes by his unremitting attention to business to merit a share of their patronage. Jan 13, 6c

Cigarras de la Havana, Hay de vent, unos pocos millares de superior calidad en la calle de la Piedad No. 66. ene 15 Ue

Correspondencia. SS: EE de la G. M. Son pocas las ciudades que contienen el número de habitantes que esta capital, donde el alumbado está tan mezquino y tan poco digno de este pueblo. Pretender imitar á las grandes ciudades, como Londres y París, sería ridículo; introducir el gaz no es por ahora para nosotros; mas si mejor nuestro alumbrado es un deber nuestro. Se me ha ocurrido un plan que me parece mas análogo á nuestras circunstancias, y si nunca no surte el efecto deseado, á lo menos daré principio á que otros propongan otro mejor: mi plan se reduce simplemente á esto. Obliguese al propietario de cada casa a poner un farol de reverbero, el cual se debe colocar y clavar en la pared sobre el umbral de cada puerta; dicho farol para conservar armonia debe ser de un mismo modelo. El inquilino es obligado á su conservación y su limpieza y á mas debe costear una vela todas las noches que no ilumbré la luna, la cual dure el tiempo correspondiente, y será de la incumbencia de la Policía, que se lleve esto á debido efecto. Esto debe efectuarse por ahora hasta donde lleguen los faroles de la policía. No faltará quien proponga hacer contrata para suplir las velas y probablemente a un precio mas equitativo que el de comprarlas diariamente en las pulperías. Tendrían entonces un alumbrado brillante, sin que nadie repugnase sufragar los gastos, pues creo que casi todos pagan de mala gana el contingente con que

contribuyen al mes, porque es un gasto ocioso de que nadie disfruta. De este modo se libra á la Policía de un incómodo que le debe ser penoso y que probablemente no le sufraga los gastos. Un enemigo de la obscuridad.

La Gaceta. BUENOS AIRES, FEBRERO 3.

La ejecución del capitán Monteros ha sido un nuevo pretexto para que la maledicencia, siempre dispuesta á sorprender la buena fé de los incansos, ejerciese su zaña y su despecto. Habría sido deseable no recordar aquel suceso, y estudiosamente no habíamos hecho mención de él, imitando la conducta prudente y circunspecta del gobierno. Era casi imposible considerarlo aisladamente; y en el conflicto de sentir un hecho cuya reticencia pudiera ser un otro argumento en favor de los maldicientes, ó referirlo con todos sus detalles, determinando las personas, acriminando sus hechos, publican los oscuros manejos que hacen de combinar, aunque injustamente, la protesta aconsejaba sin duda lo primero. Tales fueron las causas que nos detuvieron á callar; pero este propio silencio, esta misma moderación se hace valer, presentándose como un nuevo fundamento á la sorda acusación que se profanera contra los que, es preciso decirlo, han sido menos justos que generosos. En tales circunstancias es un deber de todo escritor público rectificar los errores que se propalan, y contestar las calumnias que se torjan para manchar el crédito de un gobierno cuyos pasos van precedidos por la imparcialidad, y acompañados de la circunspección. El orden principia por la obsequencia y el respeto á las autoridades; si amamos al primero, no podemos ser insensibles á los tiros que injustamente se acetan contra estas. Tales son los motivos que nos decidien á tomar parte en este asunto. Sin mas vínculos con el gobierno que los que reconoce el último de los ciudadanos, sentimos un deber en reprobir sus abusos, como somos en jefe ardiente de la injusticia y la perfidia. Acaso hemos demostrado ya prácticamente que obramos como hablamos.

Se equivocó el que nos considero en el pormenor de los hechos relativos á la ejecución de Monteros. Sabemos sin embargo lo bastante para formar un juicio exento del error. Nos hemos informado de los principios, no en las nieblas donde cada uno obra y habla según sus intereses y según sus pasiones, sino donde la verdad resplandece, y se escucha la razón. El capitán Montero cuyo origen, servicios y conducta de todos son sabidos en combinación y de acuerdo con algunos, siempre dispuestos á perpetuar el desorden y la ignominia de su patria, intentaba entre otras cosas la sublevación en masa de los indios amigos, los que nos han dado repetidas pruebas de adhesión, hasta uniformarse con gran parte de nuestros indios de los alrededores, y aún presentarse al servicio

de los establecimientos rurales existentes en el territorio, renunciando esa clase de vida ambulante, y ese ocio que los miles nos han hecho sentir. El gobierno era ya sabedor de esos hechos, y una vez limitado su castigo á una seria animadversión, y á los consejos que solo son inútiles para las almas insensibles á la razón y á las consideraciones de la equidad. No bastaron estos, ni bastaron las amonestaciones que se le hicieron, cuando por hechos inequívocos se le creyó comprendido en la sedición proyectada por Smith respecto de la tropa acantonada en el Salto, en la que servía Monteros con el carácter de oficial. Nuevos planes, nuevas conquistas intentaba aun con el objeto ostensible de robar la campaña y escaparse al desierto con los amotinados. Todos estos antecedentes se hallaban comprobados con el testimonio de los mismos que quienes invitaba al efecto. El jefe á cuyas órdenes servía le había remitido copiando que la insubordinación de este oficial hacia peligros su permanencia al lado de los que son especialmente llamados á sostener el orden y la tranquilidad pública. En estas circunstancias, cuando Monteros parecía hacer alarde de incorregible; cuando separado de su regimiento procuraba aun por todos medios llevar adelante sus proyectos; cuando el mismo se confesaba delincuente, y su conciencia en la víspera de ser ejecutado, sin el menor antecedente de lo que se obra para esclarecer plenamente su manejo, le hacia expresarse en un lenguaje propio solo del criminal que teme la justicia, como hay ciudadanos respetables que le oyeron; cuando en el mismo día, y sin recibir la mas leve indicación, impetra la protección de hombres de influjo, y que invisten un carácter público entre nosotros; cuando el delito, los delitos, mejor diremos, se hallaban bien probados, y no había lugar á la esperanza de la enmienda; cuando por las delicadas circunstancias en que el país se halla, en los momentos de salir de una guerra larga y sostenida, que aun las pasiones continúan haciendo con furor, todo es peligro, y la mas ligera chispa puede convertirse en un volcán que lo abraza y lo devora todo; cuando esto mismo, y el deseo prudente de evitar el eslabonamiento de complicaciones que se estaban haciendo temible, lamentable tal vez, suscitaba este negocio á los trámites ordinarios y ordinarios, detallados para esclarecer los hechos que en el presente caso, aparecían manifiestos y patentes; cuando la demora consiguiente al orden general de proceder podría dar lugar á males acaso irreparables; que había de hacerse? ¿Que otro medio mas prudente podría adoptarse que el que el gobierno ha tenido á bien elegir?

Pero no se ha contenido con esto la maledicencia. Ella ha pretendido aun hacer valer que Monteros ha sido ejecutado de un modo inhumano y violento, privándole de los auxilios religiosos que se acostumbra en semejantes casos, y que fácilmente pudieran administrarse. Es esta una nueva imposición. Monteros en primer lugar como lengua de indio, ha pasado toda su vida entre estos indios, viviendo como forme sus costumbres salvajes y olvidado de todo sentimiento social y religioso. Sin embargo de esto, el jefe encargado de la ejecución, después de haberle notificado su destino, le invitó á prepararse, y no solamente resistió la oferta, sino que aun profanó en espresiones y ademanes violentos que hicieron necesaria su pronta ejecución, cuando la demora de ella no tenía objeto ya. Véase entonces que con el segundo cargo es del todo infundado é injusto.

Sentimos habernos visto en la necesidad de recordar aunque sea encima, hechos que ojalá, ó no hubieran tenido lugar, ó pudiesen consignarse al olvido, pero, como hemos dicho antes, es un deber de todo escritor público rectificar los errores, los funestos errores que se propalan, y que por desgracia sorprenden fácilmente á los que, no prevenidos contra sus autores, no tienen dificultad en escuchar cuando inventa la calumnia y la maledicencia.

Que chiste fuera! exclamaba ayer un soldado de cierto batallón estinguído, (pensando, se entiende, de Barragán) al leer el artículo PATAGONES, que publicamos en el número anterior. Pero... no había sido Batallas el general uompado en la India Nueva. Es Pincheira, otro cerrojo se ha testornado.

y en el delirio de su imaginación invocó el nombre de Fernando. Tenemos a la vista una carta de Patagones que dá algunos detalles sobre este negocio; pero sería demasiado ridiculo ocuparnos de ellos.

Entre tanto, y aun cuando estamos persuadidos de que el Gobierno conoce bien la importancia del establecimiento de Patagones, y la urgente necesidad que hay de asegurarle contra las tentativas de los salvajes, no podemos menos de llamar su atención a aquel punto; sin embargo de estar persuadidos que, no lo olvidará jamás, y menos en unas circunstancias, como las presentes, en que se halla seriamente amagado.

LITERATURA.

[CONTINUO].

No es en quitan poderoso el hipo de censurar que me estimé á escribir tambien en corra, como suele decirse: es sí, el deseo laudable de concurrir por mi parte á que no prosigan unos defectos con que nuestro hermoso idioma castellano es maltratado, no solo de palabra sino tambien por escrito y en las prensas, con descrédito del país. Ya que necesariamente hemos de hablar y escribir, hagámoslo correctamente y se gu el genio de la lengua: tenemos aqui y en manos de todos, lo que acerca de esto es menester, á saber: tratados de ortografía, y de gramática castellana de la academia matriz etc; pero no vemos las mejoras que deseamos en los discípulos de las escuelas de primeras letras, que es por donde debe principiarse la enseñanza mas correcta.

Aun los oímos decir, hablando á título de cá, *londe vos, quitate de aqui SE*, debiendo decir *ven acá, tóna tu, quitate de aqui SE*. Sabemos que este mal modo de hablar, especialmente en el imperativo, le sacan de sus casas y familias; pero los maestros, cumpliendo con su deber, estan en el caso de enseñar los radicalmente, y con eso la presente generación no perpetuará esa mala costumbre. Tambien la hay de aumentar los estrófulos, yo no sé por qué. De palabra y por escrito oímos y leemos estas voces *menégo, ó intervalo*, como si fueran estrófulos, no siendo las palabras *menégo*, ni *intervalo*. Se lesaña á que nos muestren lo contrario en ninguna de las ediciones mas correctas de ultramar.

Hemos indicado, y ello es claro, que de las escuelas de primeras letras ha de derivarse la mejora de los vicios que se notan en la locución, cuidando con esmero los maestros que los rudimentos que dan á los niños sean exactos. Por ejemplo: si á la letra C le dan el sonido de SE ¿que ha de suceder? lo que generalmente estamos tocando: que en combinación de las vocales E, I, al decir *trear ó silabear* le dan ese mismo sonido, como si estuviesen así SE, SI, cuyo vicio, pasando despues á lo escrito, arroja significados equivocados, y muchas veces ridiculos. Lo mismo vemos en la letra Z con todas las cinco vocales, siendo para muchos cosa indiferente usar en lo escrito indistintamente de cualquiera de esas 3 letras, á saber, la C, la Z ó la S. Y no se crea que esto se dice aquí con ligereza y sin pruebas. Véanse los papeles que salen de nuestras prensas, y se hallará todo comprobado. ¿Que notable es ver en algunos de ellos la *moza* del pueblo, como si tratara de *ciervas*, debiendo decir *moza*? ¿tratar de *ciervas* á los habitantes del país, como si fuéramos cuadrúpedos, queriendo y debiendo decir *siervas* en aquel caso? avisamos que un buque tal llevi, entre otros cosas, 2 mil arrobas *de sebo*, que creará alguno, es para cebar animales en otro país, y no para los usos en que el *sebo* se emplea? pues cuando se nos avisa que se *alquila* ó se vende una *caza* ¿no dá gana de ir á ver si son perdices, multas, pichones, ó otro cualquiera para uso de nuestras mesas? El traer á colación ejemplos de este jaez, si se hubieran de apurar, es mas obra que la que cabe en mi posibilidad. Pero no puedo omitir un caso que yo mismo presencié. Asistí á una función de iglesia, hace algun tiempo, celebrada en honor de un bendito santo; y el Orador, que no era un cualquiera, y que con efecto pronunció una oración sabia y piadosa, nos dijo por 2 veces ó 3 que el santo de su asunto habia llegado á la *Sima* de la perfección con repetidos actos de penitencia

Se. Yo quisiera que hubiese dicho *Cima* que significa cumbre, ó lo mas alto; y no *Sima* que es lo mas bajo: pero me quedé con mi buen d-seo, y estaba entonces en el orden.

La ignorancia en unos, y el bingun cuidado en otros, han hecho hermanos á indistintos dos verbos que no lo son: *hallar* y *haber*. Hace pocos dias que en un papel público leímo esto: es necesario... que *halla* 2 fiscales, debiendo decir *haya*. Esta gregueria que hierve casi en todos los impresos, y pasa sin que nadie le diga nada, no es por cierto tolerable, y para su enmienda en la generación que comienza, deben los maestros de escuela hacer que sus discípulos conijan con perfección estos dos verbos, y distinguan sus significados. Mas para ello no han de adolecer los mismos maestros de este arraigado vicio: díjolo porque hace algunos meses vi á uno de ellos nombrar la LL así: *que*; ¿que puedo esperarse de un hombre semejante? Yo no sé si hoy día enseña; pero se advierte por punto general que el verdadero sonido de la LL se demuestra prácticamente en la ortografía de la academia, que se ha usado: sonido muy diferente del de la Y consiguiente. En esto de conjugar bien los verbos, no debe darse cuartel á nadie. Dos pasados en un impreso nos ocuparon un *quedria* que dá asco; ¿quedria afuera de aqui al ver esa maldita d ocupar el lugar de otra? esto no es disculpable. Tampoco lo es el abandonar con que se mira el significado de algunas voces. Se nos dá repetidas veces la noticia de que tal buque ha cargado muchas millares de *aspas*, por ejemplo 20000. ¿Qué son *aspas*, señor? es el aspa de S. Andros, *aspas* de tejedores, ó *aspas* de molino? y alguno nos las respaldando que son cuernos. ¡Pues señor! si V. no quiere cuernos, ni usar esa palabra por *aspa* de tejedor, aunque es castiza castellana, ahí está esta otra *aspa* que significa lo mismo, si si parece mas culta.

No debo pasar en silencio el olvido ó ningun aprecio que generalmente se nota de una regla espesa de nuestra gramática. Tratando de los verbos impersonales. Ella dice así: "Cuando el verbo *haber* se usa como impersonal en las terceras personas del singular, tiene á la propiedad de conveinr tambien al plural del sustantivo que le sirve de nominativo, sin que se pueda usar del verbo en plural. Por ejemplo: hay un hombre, hay muchos hombres. ha una hora, había un hora; ha una fiesta, y hubo fiestas &c." De modo, que esta regla apenas la observa uno ó otro individuo: los demas, sin considerar que en los supuestos casos, las palabras *hombres, horas y fiestas*, no son agentes del verbo *haber*, sino su término, ningun caso hacen de esta regla, ó j-mas la han visto. Así se ve quebrantada continuamente no solo de palabra, sino tambien por escrito y en las prensas, dando que reír á los indolgentes. El verbo *hacer* y algun otro, suelen estar en el propio caso.

Difícil alguno que estis son menudencias, pequenices de que las gentes instruidas no se desdenn, y antes bien las usan. Con efecto así es: mas no basta eso para autorizar un abuso, una corruptela que favorece poco al país, siendo por otra parte tan fácil su remedio, por lo mismo que son menudencias.

Hasta en las traducciones se han visto y se ven ml lastimas. Se nos anunció por la prensa que los Rusos eran *maestros del Rio Negro*. Seria curioso saber qué el enseñan en ese pobre rio. Pero chanzas a un lado. Se quiso decirnos que eran dueños del Mar Negro, y no acertó el traductor.

Aquí daremos punto: tela queda cordada para proseguir otra ocasion, y mientras tanto se saluda cortesmente á los SS EE.

Varietades.

NODA UTIL Y VENTAJOSA.

Se ha introducido últimamente en Paris la costumbre, de poner sobre una silla al respaldo de las que se destinan para asientos de las damas que asisten á una mesa ó convite, una gran almohadilla con afileres, á fin de que la bella convidada pueda prender los mangos de su vestido; que no deberán ser estrechas, y espesarse en el servicio de la mesa sin gortorlo, y sin temor de mancharlas. No parece mala la invención. Cada dama es un angel alado en accion de elevarse, llevándose la copa con que acaba de brindar á un jóven que se esfuerza en atraer sus miradas.

NECROLOGIA.

RAZ DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 31 DE ENERO Y 1.º DE FEBRERO.

Parroquia de la Catedral.
 José Joaquín, de un año; Abelino, de 5 años y medio; Manuel Rosas, de 20 años y medio; D. José Fortes, de 44 años; Domingo, de 7 años.

Parroquia de la Concepción.
 D. Manuel Barbosa, de 45 años; Da Maria de los Remedios, de 18 años; D. José Sosa, de 75; Da Rosa Salazar, de 60; Francisco Sosa, de 2.

Parroquia de San Nicolas.
 Antonio Vía, parbulo, liberta; Maria, parbula, liberta; Aurora Burgos, de 1 año.

Id. de San Telmo.
 D. Francisco Caseres, de 70 años.

Id. de Alberri.
 D. Angel Guerreros, de 34 años; Juan de 9, liberta.

Id. del Socorro.
 María Toribia, de 6 años. José Vicente, parbulo.

Hospitál General de Hembrvs.
 Dos cadáveres.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta piquete oriental *Rosa*, de Montevideo.
 Bergantin americano *Brilliant*, de Nueva York el 1 de Diciembre, con cargamento general, a Zimmermann, Frazier y Ca.

SALIDAS.

Bergantin americano *Istis*, para Da Havana.
 Bergantin hamburgues *Sophia*, para Londres.
 Bergantin ingles *Mamatuke*, para Londres.
 Zamac nacional *Santa Cruz*, para el Rio Janeiro.

Han cerrado Registro.

Bergantin americano *Fox*, para Nueva York, por Bertram, Le Breton y C. 36616 astas
 6123 cueros vacunos,
 1792 docenas picles nutria,
 10 quintales cobre usado.

Bergantin ingles *Cicily*, para La Havana, por Robillard, Hudson y Ca. 5077 quintales de carne.
 31 barricas galleta.

Bergantin brasilero *Independencia*, para el Janeiro, por J. A. Monteiro. 6734 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Mameluke*, para Londres, por Dickson y Ca. 3318 cueros de caballo
 3551 id vacunos
 3395 id salados
 1097 id berberos
 2439 arrobas cerda
 64 libras plumas.

Avisos Nuevos.

Aviso interesante.

SAL de superior calidad hay de venta en casa de D. Martin Iraola frente a la iglesia de San Juan, al bajo precio de 10 pesos. La es puesta en casa de los individuos que se interesen en comprar hoy Miércoles, y llarrará cuando mas hasta fines de la semana entrante. Llamamente se vende y en los mismos términos que arriba está superior al precio de once pesos fanga. Feb 3 9p.

Aviso importante.

SE habla en esta ciudad un Abrieno de todas clases de pintura de óleo y talco, el que se compromete á dar sus obras al mismo precio que en Europa, tienen o el com.ador las pinturas de un diez y quince por ciento; y fuera de eso. En cuanto á su figura y hechura todo será al gusto de los que se obliguen a comprar. Llévase la obra que pueda hacer, llamamente; igual á las pinturas que se presenten. Así mismo se compromete á variar todos los años de hechura, perfeccionando la moda del mejor gusto y gracia. Da por su parte al cumplimiento de lo e prece las fianzas correspondientes; los SS. que gusten tratar, podrán ver á él en su taller en la calle de Vene zuela No. 152. Feb 3 9mp.

Se venden.

EN la calle de la Piedad No. 144, tres carros de tráfico con todos útiles necesarios para trabajar: el que se interesa por le ocurrir á dicho No., dando poder para su dueño. Feb 3 9p.

